



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2017

RES. H. N° 1464/17

EXPTE. N° 4855/2017.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Letras solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Personal informa que la Escuela de Letras dispone de un cargo vacante en su planta desde el 21-07-17 según Res. H. N° 0754-16;

Que la Dirección Administrativa Contable verificó que la Escuela de Letras cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que el Departamento de Docencia informa que los docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 511/17, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del día 17-10-17)  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

**TEORÍA LITERARIA I**

♦ **UN (1) CARGO**

**ARTÍCULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1464/17

**PUBLICIDAD:** a partir del día de la fecha y hasta el 02 de noviembre de 2017.

**INSCRIPCIONES:** días 03, 06 y 07 de noviembre de 2017.

**LUGAR:** Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

**EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:** El día 16-11-17 a horas 10:00.

**ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER** los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previos al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR** los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: TEORÍA LITERARIA I**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: SILVIA YOLANDA CASTILLO ARIEL OSCAR SANCHEZ WILDE MARCELA BEATRIZ SOSA	Suplentes: RAQUEL DEL VALLE GUZMAN MARIA FLORENCIA GEIPEL GILDA L. CAMPOUNOVO CASTELLANOS
---	---

**VEEDORES DOCENTES**

Titular: OLGA ALICIA ARMATA	Suplente: PATRICIA BEATRIZ BUSTAMANTE
-----------------------------	---------------------------------------

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titular: JOSEFINA M. SORIA QUISPE	Suplente: MARCELO FORTUNATO ZAPANA
-----------------------------------	------------------------------------

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titular: VALERIA ABIGAIL FERNANDEZ	Suplente: MARIO A. GONZALEZ MOLINA
------------------------------------	------------------------------------

**VEEDOR GRADUADO**

Titular: GONZALO SOSA
-----------------------

**ARTÍCULO 6°.- HÁGASE SABER** y comunicar a los alumnos interesados, miembros de la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedor Graduado, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa